

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 10 de abril de 2015, a las 16H20.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer la recepción del proceso N.º **0011-14-TI**, dictamen previo y vinculante de constitucionalidad de tratados internacionales, a fin de que la Corte Constitucional, emita el correspondiente dictamen del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, suscrito en la ciudad de Kunamoto, Japón, el 10 de octubre del 2013, a fin de que se resuelva si requiere o no aprobación legislativa, previo a su conocimiento y resolución por el Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.**



Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

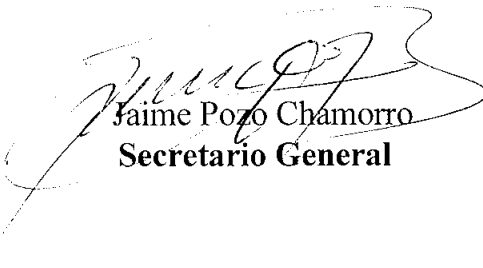
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0011-14-TI

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, se notificó con copia certificada de la providencia de 10 de abril del 2.015, a los señores: Alexis Mera Giler, Secretario Nacional Jurídico de la Presidencia de la República en la casilla constitucional 001; a Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional en la casilla constitucional 015; y, a Diego García Carrión, Procurador General del Estado, en la casilla constitucional 018; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/LFJ

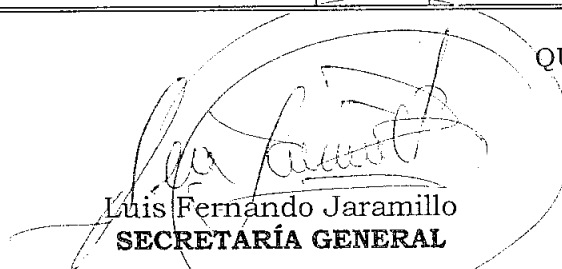



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 176

ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
ALEXIS MERA GILER, SECRETARIO NACIONAL JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	001	GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	0011-14-TI	PROVIDENCIA DE 10 DE ABRIL DEL 2.015
		DIEGO GARCÍA CARRIÓN, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
ANA MARÍA VÁSQUEZ LOOR	848	ÁNGEL ANTONIO BAQUE SÁNCHEZ, PROCURADOR COMÚN	061	0139-14-EP	PROVIDENCIA DE 10 DE ABRIL DEL 2.015
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
ROBERT BRUCE HARDEMAN KRIEG	971			0572-14-EP	AUTO DE ADMISIÓN DE 09 DE ABRIL DEL 2.015

Total de Boletas: **(07) SIETE**

QUITO, D.M., Abril 13 del 2.015


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL


CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 13 ABR. 2015
Hora: 15:38
Total Boletas: 